



**SACYR, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación y como continuación de otra información relevante de 15 de junio de 2023 (número de registro 23087) y de 10 de julio de 2023 (número de registro 23496), comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la ejecución del acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas acordado al amparo del punto noveno, apartado 9.1, del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en segunda convocatoria, el 15 de junio de 2023, por importe total de 16.383.113,00€ mediante la emisión y puesta en circulación de 16.383.113 acciones nuevas de la misma clase y serie que las existentes de 1 € de valor nominal cada una de ellas, se hace constar lo siguiente:

- Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 16.383.113 acciones nuevas de la Sociedad de 1,00€ de valor nominal cada una de ellas.
- Que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas han acordado la admisión a negociación de las 16.383.113 acciones nuevas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) con efectos desde el 14 de julio de 2023.

Madrid, a 13 de julio de 2023